

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: MINISTERIO/FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Año: 2015

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Hitos	Actividades a Realizar	Actividades Realizadas	Responsables	Anotaciones
<p>Identificación de riesgos de corrupción y acciones para mitigarlos</p>		<p>Identificación de riesgos de corrupción y de fraude</p>	<p>El componente relacionado a riesgos de corrupción, al interior del Ministerio - Fondo de TIC, se desarrolla de acuerdo con la guía para la administración del riesgo, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Bajo esta línea se estableció la Política Integral de Administración del Riesgo dentro de la entidad que se maneja de forma transversal a cualquier clasificación</p> <p>En la página web de la entidad se encuentra disponible la Política General de la Administración del Riesgo en el enlace http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyvalue-563.html. Este documento es el anexo 1 del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.</p> <p>"La Alta Dirección del Ministerio de TIC se compromete a tener una gestión preventiva estableciendo los mecanismos necesarios para evitar, reducir, compartir y asumir los riesgos relacionados con el desarrollo de sus procesos en aras de cumplir con su responsabilidad de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que lleven a incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de Información y las Comunicaciones y a sus beneficios.</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales Subdirección Administrativa - Grupo de transformación organizacional, Líderes de Proceso</p>	<p>La Oficina de Control Interno, en el desarrollo de sus auditorías, realiza una revisión a los riesgos formulados por parte de los procesos, constatando el correcto uso de la herramienta de administración de riesgos de la Función Pública.</p> <p>La creación de la política de administración de riesgos para la entidad, era una asignatura pendiente de la vigencia pasada. Con la creación de esta política se obtiene uno de los elementos fundamentales de Modelo Estándar de Control Inter no - MECI</p>

	Contexto estratégico	El Minterio - Fondo de TIC estableció su contexto estratégico teniendo en cuenta sus obligaciones impartidas por Ley y su plan estratégico. En el documento "Plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2015" se identificaron los factores externos e internos a tener en cuenta para la identificación de riesgos. Teniendo en cuenta el inventario de eventos allí descritos, se establecieron los mapas de riesgo por proceso y el mapa de riesgos de corrupción, teniendo en cuenta las etapas descritas en la guía de administración del riesgo del DAFP como son la identificación del riesgo, análisis, valoración e identificación de los controles.	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Subdirección Administrativa - Grupo de transformación organizacional,	La Oficina de Control Interno recomienda que en cada nueva vigencia se lleve a cabo una revisión del contexto estratégico de la entidad, teniendo en cuenta que la identificación de riesgos es un proceso dinámico, que es susceptible de mejorar de manera continua.
Identificación de riesgos de corrupción y acciones para mitigarlos	Mapa de riesgos de corrupción Minterio - Fontic	El mapa de riesgos de corrupción de la entidad se construyó con base en la metodología suministrada por el DAFP y teniendo en cuenta su aplicación tanto a la probabilidad como al impacto del evento de presunta corrupción. A partir del contexto estratégico, se realizó un análisis de todos los procesos de la entidad. El mapa de riesgos de corrupción tiene 31 eventos con sus respectivos análisis de riesgos inherentes y riesgos residuales.	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Subdirección Administrativa - Grupo de transformación organizacional,	La Oficina de Control Interno realiza un monitoreo constante de los mapas de riesgos de cada proceso, incluyendo el análisis de los riesgos de corrupción, en cumplimiento de su rol de asesoría y acompañamiento. En la presente vigencia, la oficina de control tiene programadas auditorías internas a todos los procesos de la entidad. Durante el desarrollo de las mismas, se hace una asesoría en materia de riesgos y controles, de acuerdo con la metodología de Administración de Riesgos de la Función Pública.
	Responsabilidades en la gestión del riesgo en la entidad	El plan anticorrupción y de atención al ciudadano establece roles y responsabilidades en alineación con el Modelo Estándar de Control Interno, para realizar un análisis y valoración del riesgo que permita mitigar efectivamente los riesgos identificados. Se definen de forma clara los roles de los líderes del proceso, de los gestores del proceso, del grupo de transformación organizacional y de la oficina de control interno	Grupo de transformación organizacional	Mediante el documento se estableció una clara delimitación de las responsabilidades de todas las partes encargadas de la administración de riesgos de los procesos. Sin embargo es importante anotar que la Oficina de Control no solo evalúa los riesgos, también está en capacidad de asesorar en la formulación de controles efectivos a los riesgos inherentes.

<p>Identificación de riesgos de corrupción y acciones para mitigarlos</p>	<p>Hito Seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>a. Revisar y actualizar los indicadores de los procesos incluyendo los indicadores asociados a los controles de los riesgos. Programación del 02/02/2015 al 11/11/2015</p>	<p>El 10 de abril de 2015 se informó que se están creando las carpetas de mejora 2015 para todos los procesos, definiendo la periodicidad para hacer el seguimiento a los indicadores asociados a los controles de los riesgos</p>	<p>Grupo de Transformación organizacional</p>	<p>Esta actividad tiene programados dos seguimientos periódicos más en los meses de agosto y noviembre de 2015. Se viene cumpliendo con la programación establecida y se presenta un avance del 14%, sobre la meta de la vigencia</p>
	<p>Hito Seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>b. Revisar la implementación de los controles en los procesos y establecer las mejoras necesarias. Programación del 02/02/2015 al 26/06/2015</p>	<p>El 10 de abril de 2015 se informó que se están creando las carpetas de mejora 2015 para todos los procesos, definiendo la periodicidad para hacer el seguimiento a los indicadores asociados a los controles de los riesgos.</p>		<p>Esta actividad tiene programado otro seguimiento en el mes de julio de 2015. Al mes de abril se registra un avance del 30%, de acuerdo al ASPA. Se viene cumpliendo con la meta parcial.</p>
	<p>Hito Seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>c. Revisar y actualizar en los procesos misionales la metodología para el control del producto o prestación del servicio. Programación del 02/02/2015 al 11/11/2015</p>	<p>Se ha hecho revisión del producto no conforme para los procesos de Fortalecimiento de la Industria TIC y Uso y apropiación de TIC.</p>		<p>Con respecto a esta actividad, aún no se registran avances pro parte del Grupo de Transformación Organizacional. El reporte de información está programado para el 11 de noviembre de 2015.</p>
	<p>Hito Seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>d. Gestionar la realización de los subcomités de arquitectura Institucional componente procesos. Programación del 02/02/2015 al 09/12/2015</p>	<p>El comité se realiza de forma mensual y a la fecha se cuenta con 11 actas que son enviadas en la misma semana en que realizan los comités, a todas las áreas participantes.</p>		<p>Con respecto a esta actividad, aún no se registran avances pro parte del Grupo de Transformación Organizacional. Esta información está programada para registrarse en los meses de julio y diciembre de 2015</p>
	<p>Hito Seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>e. Gestionar la realización de los comités del Modelo Integrado de Gestión. Programación del 02/02/2015 al 09/12/2015</p>	<p>El 28 de mayo se hizo el cierre 2014, apertura 2015 del comité MIG, acta número 6.</p>		<p>Con respecto a esta actividad, aún no se registran avances pro parte del Grupo de Transformación Organizacional. Esta información está programada para registrarse en los meses de julio y diciembre de 2015</p>
	<p>Hito Seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>f. Establecer el modelo de autoevaluación de la gestión Institucional. Programación del 02/02/2015 al 18/12/2015</p>	<p>El modelo de autoevaluación está en fase de verificación. Ya se tiene establecida la necesidad a satisfacer y se está evaluando que modelo se adapta mejor a la entidad.</p>		<p>Este tema aún no se ha registrado en el ASPA. Está programado para registrarse en el mes de diciembre de 2015</p>

<p>Acciones para la estrategia antirráfmes</p>	<p>Hito Fortalecimiento y evolución de los sistemas de información</p>	<p>a. Levantamiento de requerimientos y entrega a la Oficina de T.I. Programación del 01/01/2015 al 05/06/2015</p> <p>b. Diseño conjunto con la Oficina de TI para desarrollo por la misma Oficina de TI. Programación del 01/01/2015 al 25/12/2015</p>	<p>AL 27 de marzo de 2015 se reportó que se afinaron las especificaciones y diseño de los procesos de Radiodifusión Sonora (Radioperiodicos/noticieros, SAYCo/ASINPro), y se registró un avance del 50%.</p> <p>Posteriormente el 5 de junio de 2015 se reportó la realización de las siguientes actividades: Necesidades para mejoras de BDU PLUS para los módulos Notificaciones y de Gestión Integral de Cobro y afinamiento requerimientos en desarrollo. Formalización del diseño y desarrollos para procedimiento derechos de autor y del procedimiento licencias programas informativos y periodísticos. Especificación y diseño del módulo de certificaciones sobre SGE para que los usuarios del espectro puedan descargar certificaciones de sus permisos. Para este reporte se informó sobre el cumplimiento total de la actividad, registrando en el ASPA un avance del 100%</p>	<p>Dirección de Industria de Comunicaciones</p>	<p>Actividad cumplida y finalizada</p> <p>Se tienen programados tres reportes adicionales para esta actividad, al finalizar los meses de junio, septiembre y diciembre, con los que se espera alcanzar un cumplimiento del 100% sobre la meta de la vigencia. La actividad presenta normalidad y se ha venido cumpliendo con los plazos establecidos.</p>
<p>Acciones para la estrategia antirráfmes</p>	<p>Hito Fortalecimiento y evolución de los sistemas de información</p>	<p>a. Consolidación e integración de la información sectorial. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p> <p>b. Consolidación y unificación de la presencia digital de MinTIC. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p>	<p>AL 10 de abril de 2015 se informó lo siguiente "Se continua con el análisis de información previo a las correspondientes publicaciones en medios de información y con la aplicabilidad de la herramienta de análisis de información SPSS Modeler".</p> <p>Al 10 de abril de 2015 se informó lo siguiente: "Se consolidan, migran y unifican los sitios de talento digital: talentrodigital.mintic.gov.co y el libro blanco de teletrabajo y teletrabajo.gov.co. Con lo cual se sigue fortaleciendo la presencia digital en MinTIC."</p>	<p>Oficina de Tecnologías de la Información</p>	<p>Las acciones presentan un 25% de avance en el ASPA, de acuerdo a la programación establecida. Se harán seguimientos periódicos del cumplimiento, por parte de la Oficina de Control Interno</p>
<p>Acciones para la estrategia antirráfmes</p>	<p>Hito Fortalecimiento y evolución de los sistemas de información</p>	<p>c. Evaluación de impacto y satisfacción de usuarios internos y externos. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p> <p>d. Implantar funcionalidades en los sistema de información. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p>	<p>AL 10 de abril de 2015 se informó lo siguiente: "Con el resultado obtenido de 8,40% sobre 10 (4,20 sobre 5), para el mes de marzo, se realiza el análisis de impacto, evidenciando la necesidad de fortalecer las preguntas de la encuesta y posibles correcciones a los resultados de poca calificación."</p> <p>Al 10 de abril se informó lo siguiente: "En el trimestre se obtiene un resultado de 97,1% correspondiente a la atención de 495 requerimientos de 510 recibidos. se garantiza el soporte y mantenimiento de los sistemas de información, al contar con los contratos relacionados. Se cuenta con el equipo de trabajo base de la oficina de TI, como apoyo a esta función."</p>	<p>Oficina de Tecnologías de la Información</p>	<p>Las acciones presentan un 25% de avance en el ASPA, de acuerdo a la programación establecida. Se harán seguimientos periódicos del cumplimiento, por parte de la Oficina de Control Interno</p>

Rendición de cuentas	Hito Comunicación externa	a. Rendición de cuentas. Programación del 01/06/2015 al 31/12/2015	La actividad está en tiempo para su cumplimiento. Se tiene programado el reporte de información para el 28 de agosto de 2015.	Oficina de prensa	La Oficina de Control Interno verificará el cumplimiento del cronograma de la rendición de cuentas y realizará un informe posterior.
	Hito Consolidación de información y estructuración de rendición de cuentas	a. Consolidar información y estructurar rendición de cuentas. Programación del 01/01/2015 al 31/12/2015	El 10 de abril de 2015 se reportó un avance del 20% en las actividades, gracias a la publicación en la página web, antes del 31 de enero del 2015, de la estrategia de rendición de cuentas. Al 19 de junio de 2015 se adelantó la captura de información por parte de todas las áreas para cumplir con el informe de gestión del Ministerio, que servirá de insumo para el informe al congreso y rendición de cuentas, con esta actividad se reportó un avance del 20% adicional, para un avance del 40% en la vigencia.	Oficina asesora de planeación y estudios sectoriales	La rendición definitiva de la cuenta está programada para reportarse el 31 de julio de 2015, con una ponderación del 60%. Una vez rendida la cuenta se cumplirá con la meta establecida en la vigencia.
Servicio al ciudadano	Hito gestión del servicio	a. Definición e implementación de una estrategia integral de servicio a los grupos de interés. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015	El 6 de marzo de 2015 se informó se habían analizado las opciones para el diseño e implementación de la estrategia, incluyendo como colaborador a la Oficina de Prensa. El 8 de mayo de 2015 se adelantó un estudio de mercado para establecer el presupuesto para llevar a cabo la estrategia integral de servicios a los Grupos de Interés e iniciar proceso de contratación. A la fecha se registra un avance del 36% sobre la meta anual.	Grupo de fortalecimiento de las relaciones con los grupos de interés	En el ASPA se tienen programados otros 4 seguimientos en los meses de julio, septiembre, noviembre y diciembre. La Oficina de Control Interno realizará controles periódicos para incentivar el cumplimiento de las metas
		b. Medir el índice de satisfacción de los productos y/o servicios de la oferta institucional. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015	Aún no se ha registrado información sobre este tema, por parte del grupo de fortalecimiento de las relaciones con los grupos de interés		Esta actividad tiene 3 seguimientos programados en el ASPA, en los meses de julio, septiembre y noviembre. La Oficina de Control Interno realizará verificaciones periódicas para incentivar el cumplimiento de la meta.
		c. Participar en eventos para promocionar los productos, servicios y trámites del Mintic. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015	El 6 de marzo de 2015 se informó que los eventos de promoción de la Oferta Institucional se llevan a cabo a través de las ferias que programa el DNP, este año tiene 6 y la primera inicia en marzo. Debido a este cambio se requerirá una solicitud de modificación en ASPA.		En el ASPA se tienen programados otros 2 seguimientos en los meses de septiembre y diciembre. La Oficina de Control Interno realizará controles periódicos para incentivar el cumplimiento de las metas

<p>Servicio al ciudadano</p>	<p>Hito gestión del servicio</p>	<p>d. Fortalecimiento de los canales de atención. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p> <p>e. Fortalecimiento de las acciones tendientes a aumentar la participación y el control social. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015</p> <p>f. Auditoría externa de calidad. Programación del 02/06/2015 al 25/12/2015</p>	<p>El 6 de marzo de 2015 se informó sobre el fortalecimiento del canal presencial para los diferentes grupos de interés. Posteriormente, el 8 de mayo de 2015 se informó sobre el adelanto de la habilitación del chat en línea, creación y contratación del call center (2 personas) y sobre el manejo de la línea 018000 en colaboración con Oficina de Tecnologías de la Información - TI. A la fecha se reporta un avance del 32% en la meta anual, de acuerdo con la programación establecida.</p> <p>El 6 de marzo de 2015 se informó sobre la realización de la actualización del Plan Anticorrupción que contiene la rendición de cuentas y el plan de participación ciudadana, el cual se encuentra en la web. El 8 de mayo de 2015 se informó sobre el adelanto en el estudio de mercado para contratar la consultoría que permita optimizar el índice de transparencia en la Entidad. A la fecha se reporta un avance del 32% en la meta anual, de acuerdo con la programación establecida.</p> <p>Esta actividad aún no cuenta con reportes en el ASPA, está programada para realizarse durante el segundo semestre del año, con seguimientos en los meses de noviembre y diciembre</p>	<p>Grupo de fortalecimiento de las relaciones con los grupos de interés</p>	<p>En el ASPA se tienen programados otros 4 seguimientos en los meses de julio, septiembre, noviembre y diciembre. La Oficina de Control Interno realizará controles periódicos para incentivar el cumplimiento de las metas</p> <p>La meta tiene tiempo para su cumplimiento. Sin embargo, la Oficina de Control Interno revisará que el proceso de contratación de la auditoría externa de calidad se realice dentro de los plazos establecidos.</p>
	<p>Esquema integral de seguimiento y evaluación</p>	<p>Esquema general</p>	<p>En el plan anticorrupción y de atención al ciudadano - vigencia 2015, se estableció un esquema a partir de los lineamientos establecidos en el módulo de evaluación y seguimiento que se describe en el MECL. La autoevaluación institucional y la Auditoría Interna se operacionalizan a partir de 3 instancias:</p> <p>Comité del Modelo Integrado de Gestión MIG: permite realizar autoevaluación institucional a través del seguimiento a los controles aplicados para prevenir los riesgos de corrupción.</p> <p>Comités de Grupos Primarios: Se trabaja de forma semanal en tres temas (gestión, procesos y cultural). En estos comités se realiza autoevaluación institucional focalizada en los planes de acción propios de cada proceso.</p> <p>Auditorías internas: Es la evaluación independiente de la entidad, establecido en el programa anual de auditorías que formula la Oficina de Control Interno para cada vigencia. Su desarrollo oportuno, independiente, objetivo y neutral permite a la entidad complementar criterios acerca de la gestión realizada y sobre los controles establecidos en los procesos, proyectos e iniciativas</p>	<p>Líderes de iniciativas y procesos, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Oficina de Control Interno</p>	<p>En el presente plan anticorrupción y de atención al ciudadano se hace un énfasis particular en la autoevaluación institucional, como un principio básico de todos los servidores públicos de la entidad, que se nutre de las auditorías internas para gestionar el mejoramiento continuo de todos los procesos de la entidad.</p>

Esquema integral de seguimiento y evaluación		Esquema particular	El esquema particular de seguimiento se realiza por cada líder de proceso, protecto e iniciativa en interacción con su grupo de trabajo, con el objeto de enfocar las acciones frente al tratamiento de los riesgos identificados transversalmente en los procesos, proyectos e iniciativas	Líderes de iniciativas y procesos, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Oficina de Control Interno	El seguimiento y evaluación debe nacer en los propios procesos. Nadie conoce más su proceso que aquel que lo ejecuta. Es fundamental que se establezcan buenas prácticas de seguimiento y evaluación al interior de cada proceso.
Consolidación del documento.	Cargos: Contratista de la Oficina de Control Interno Nombre: SERGIO DAVID SOTELLO	Firma: 			
Seguimiento de la Estrategia.	Cargos: Jefe de la Oficina de Control Interno (E) Nombre: ELIZABETH BLANDON BERMUDEZ	Firma: 			